Identificación de la asignatura

Asignatura	22507 - Fundamentos de Derecho Administrativo para Relaciones Laborales
Créditos	1.32 presenciales (33 horas) 4.68 no presenciales (117 horas) 6 totales (150 horas).
Grupo	Grupo 1, 2S, GRLA
Período de impartición	Segundo semestre
Idioma de impartición	Castellano

Profesores

Profesores	Horario de atención al alumnado					
	Hora de inicio	Hora de fin	Día	Fecha inicial	Fecha final	Despacho
Mariano Socias Morell	16:30h	17:00h	Jueves	01/10/2012	01/09/2013	DA205
	17:00h	19:00h	Jueves	21/02/2013	06/06/2013	DA205

Titulaciones donde se imparte la asignatura

Titulación	Carácter	Curso	Estudios
Grado en Relaciones Laborales	Formación básica	Primer curso	Grado

Contextualización

La asignatura de Fundamentos de Derecho Administrativo es una asignatua básica de la rama de "Derecho. Ciencias Sociales y Jurídicas" y, concretamente, queda incluida dentro del Modulo Jurídico de los estudios de Grado de Relaciones Laborales de la UIB. La asignatura se imparte durante el segundo semestre del primer curso del grado en la modalidad de Campus Extens 50.Se trata de una asignatura que pretender ofrecer una primera visión sobre la organización y funcionamiento de las Administraciones Públicas así como los principales aspectos de su régimen jurídico. En especial, cobran relevancia las relaciones de las distintas Administraciones con los ciudadanos, y los derechos de éstos frente a las mismas. En este último ámbito preside el sistema de estudio y trabajo, el conjunto de principios jurídicos que inspiran el funcionamiento de toda Administración Pública.

Requisitos

Competencias

Fecha de publicación: 03/07/2012

Antes de imprimir este documento, considere si es necesario hacerlo. El medio ambiente es cosa de todos.
©2013 Universitat de les Illes Balears. Cra. de Valldemossa, km 7.5. Palma (Illes Balears). Tel: (+34) 971 173 000. E-07122. CIF: Q0718001A

Específicas

1. Específicas Comprender la organización de las distintas Administraciones Públicas. Capacidad para reconocer el tipo de recurso administrativo que puede interponerse ante una determinada actuación de la Administración que vulnera el ordenamiento jurídico vigente. la necesidad de un sistema normativo de protección laboral y social y los elementos que lo definen. Capacidad para conocer, comprender y aplicar el marco de principios jurídicos que regulan la actuación de las Administraciones Públicos y, en especial, los derechos y garantías reaccionales de los ciudadanos. Capacidad para comprender el ámbito de aplicación subjetiva y objetiva de la Ley reguladora de la jurisdicción contencioso administrativa..

Genéricas

1. Genéricas Capacidad de análisis y síntesis. Capacidad de organización y planificación. Capacidad para transmitir y comunicarse por escrito y oralmente adaptando el discurso a las circunstancias, usando la terminología y las técnicas adecuadas y redactar textos e informes. Capacidad de resolución de problemas aplicando los conocimientos a la práctica. Capacidad de gestión de la información y manejo de las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional. Conocimientos jurídicos básicos.

Contenidos

Contenidos temáticos

Contenidos temáticos. Tema 1. Administración Pública y Derecho Administrativo. Los sujetos: organización administrativa y personal al servicio de las Administraciones Públicas.

Tema 1. Administración Pública y Derecho Administrativo. Los sujetos: organización administrativa y personal al servicio de las Administraciones Públicas.

1. Aproximación al concepto de Administración Pública y de Derecho Administrativo.2. Las Administraciones Públicas: definición y clases.
3. El Derecho administrativo: caracteres definidores. Derecho administrativo y Derecho privado. Privilegios y garantías. La potestad administrativa.4. La sujeción de la Administración a la Constitución y al resto del ordenamiento jurídico. La Ley y las normas con rango de Ley: en especial, el Decreto-Ley y el Decreto Legislativo.
5. Los principios que rigen la actuación de las Administraciones Públicas.6. La Teoría del órgano. Tipología de órganos administrativos: en especial, los órganos colegiados.
7. Los principios de la organización administrativa: La competencia. Clases de competencia. Transferencias y alteraciones competenciales. Principio de jerarquía. Principio de colaboración o cooperación. Principio de coordinación.

Contenidos Temáticos. Tema 2. Principales consideraciones sobre la Administración General del Estado, las Administraciones Autonómicas, las Entidades Locales y la Administración Instrumental.

Tema 2. Principales consideraciones sobre la Administración General del Estado, las Administraciones Autonómicas, las Entidades Locales y la Administración Instrumental.

1. La dualidad Gobierno y Administración.
2. La Administración Central del Estado.
3. Las Administraciones autonómicas.
4. Las Administraciones locales. El principio de autonomía local. Relaciones entre las Administraciones locales y las demás Entidades territoriales: en especial, las técnicas

Fecha de publicación: 03/07/2012

Antes de imprimir este documento, considere si es necesario hacerlo. El medio ambiente es cosa de todos.
©2013 Universitat de les Illes Balears. Cra. de Valldemossa, km 7.5. Palma (Illes Balears). Tel: (+34) 971 173 000. E-07122. CIF: Q0718001A

de control y la impugnación de los actos locales.
5. La Administración Instrumental. El fenómeno de 'huida del Derecho administrativo'.

Contenidos Temáticos. Tema 3. La actuación administrativa.

Tema 3. La actuación administrativa.

1. El principio de legalidad de la actuación administrativa. Las potestades administrativas: regladas y potestades discrecionales. Técnicas de control de la discrecionalidad administrativa.
2. El acto administrativo: Concepto. Distinción actos/reglamentos/contratos. Los elementos del acto administrativo: en especial, la motivación. Clases de actos administrativos. La invalidez de los actos administrativos.
La eficacia de los actos administrativos.
Eficacia de los actos administrativos. En especial, la notificación y publicación de los actos administrativos. La suspensión de la eficacia.
3. La inactividad formal de la Administración: el silencio administrativo
Inactividad formal e inactividad material: la 'no actuación' de la Administración. El silencio administrativo. Silencio positivo y silencio negativo. Efectos.

Contenidos Temáticos. Tema 4. Principales aspectos del procedimiento administrativo común.

Tema 4. Principales aspectos del procedimiento administrativo común.

1. Los principios inspiradores.
2. Los sujetos del procedimiento administrativo: concepto de interesado.
3. Esquematización de las fases del procedimiento administrativo común.
4. Los recursos administrativos. En especial, el agotamiento de la vía administrativa como fase previa al acceso a la jurisdicción contencioso administrativa

Contenidos Temáticos. Tema 5. Las garantías del ciudadano ante las actuaciones administrativas: en especial, el control judicial.

Tema 5. Las garantías del ciudadano ante las actuaciones administrativas: en especial, el control judicial.

1. Esquema general sobre la jurisdicción contencioso-administrativa. Ámbito de aplicación.2. El recurso contencioso-administrativo.

Metodología docente

Se trata de una asignatura que se imparte en la modalidad Campus Extens 50, lo que supone una reducción de las horas de clases presenciales que se compensa, sin embargo, con un mayor trabajo no presencial, individual y autónomo del alumno. A tal efecto, para facilitar el trabajo individual y autónomo del alumno se utilizarán las herramientas disponibles en Uib digital-Campus Extens y, concretamente, la aula virtual MOODLE. A través de esta aula virtual el profesor pondrá a disposición del alumno materiales para el estudio individual y otros recursos para realizar las actividades propuestas por el profesor. Asimismo, la aula virtual será utilizada por los alumnos para realizar y entregar tales actividades, que servirán para evaluar su aprendizaje y, por tanto, con repercusión en calificación final de la asignatura. Por último, los foros y correo electrónico de la aula virtual también serán utilizados como herramientas de comunicación entre el profesor y los alumnos.

Actividades de trabajo presencial

Fecha de publicación: 03/07/2012

Antes de imprimir este documento, considere si es necesario hacerlo. El medio ambiente es cosa de todos.
©2013 Universitat de les Illes Balears. Cra. de Valldemossa, km 7.5. Palma (Illes Balears). Tel: (+34) 971 173 000. E-07122. CIF: Q0718001A

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción
Clases teóricas	Exposición de Materias	Grupo grande (G)	Las clases teóricas se dedicarán esencialmente a la exposición del temario propio de la asignatura por parte del profesor, sin perjuicio de profundizar en algunos puntos a través de las clases prácticas y de las actividades propuestas por el profesor. Además, dada la reducción de clases presenciales, habrá algunos puntos del temario que serán directamente objeto de estudio individual por parte del alumno a través de los materiales puestos a disposición en el aula virtual.
Clases prácticas	Análisis e Intervenciones	Grupo mediano (M)	Las clases prácticas se utilizarán para profundizar en algunos puntos del temario, tanto de las materias expuestas por el profesor en las clases teóricas cuanto de aquellas otras materias remitidas al estudio individual del alumno. Normalmente, durante la clase práctica el profesor propondrá una actividad (por ejemplo, una lectura o un supuesto de hecho) y posteriormente se comentará la actividad entre los alumnos y el profesor en forma de intervenciones orales.También se utilizarán las clases prácticas para comentar las actividades propuestas por el profesor a lo largo del curso. La participación del alumno en las clases prácticas tiene asignado un peso específico en la nota final de la asignatura.
Evaluación	Examen Final	Grupo grande (G)	El examen final abarca toda la materia de la asignatura (los contenidos de las clases teóricas y prácticas, los puntos del temario remitidos al estudio individual del alumno y el contenido de las actividades propuestas por el profesor a lo largo del curso). El objetivo del examen final es validar que el alumno ha adquirido un nivel óptimo de competencias a través del estudio y la realización de actividades. El examen combinará preguntas teóricas y ejercicios prácticos.

Actividades de trabajo no presencial

Modalidad	Nombre	Descripción
Estudio y trabajo autónomo individual	Caso Práctico	A lo largo del curso el profesor propondrá una actividad consistente en resolver un caso práctico. El objetivo es valorar que el alumno ha adquirido las competencias necesarias para aplicar la teoría a la simulación de un caso real. El enunciado del caso práctico y los materiales, recursos e indicaciones necesarias para afrontar su resolución estarán disponibles en la aula virtual. El alumno entregará la actividad a través de la aula virtual antes de la fecha límite indicada por el profesor. La aula virtual también será utilizada para que el profesor evalúe y formule comentarios a la actividad entregada por el alumno.
Estudio y trabajo autónomo individual	Estudio	El objetivo es que el alumno consolide los conocimientos teóricos y prácticos exigidos para aprobar la asignatura mediante el estudio y lectura de los contenidos expuestos por el profesor en las clases Y de los materiales proporcionados para el estudio individual y la realización de actividades. También se trata de que el alumno prepare previamente las clases prácticas siguiendo las indicaciones del profesor. Se recomienda que los alumnos utilicen el foro existente en la aula virtual para formular las cuestiones y dudas que se le puedan suscitar durante el estudio y la preparación de actividades y clases, de modo tal que haga partícipe de tales cuestiones y dudas al profesor y al resto de compañeros.
Estudio y trabajo autónomo individual	Lectura y comentario	A lo largo del curso propondrá una actividad consistente en realizar lecturas para profundizar en algunos puntos del temario. Las lecturas estarán disponibles para los alumnos en el aula virtual y el alumno deberá realizar un comentario, ya sea en forma de recensión libre o contestando a las preguntas formuladas por el profesor. El alumno entregará la actividad a través de la aula virtual antes de la fecha límite indicada por el

Fecha de publicación: 03/07/2012

Antes de imprimir este documento, considere si es necesario hacerlo. El medio ambiente es cosa de todos.
©2013 Universitat de les Illes Balears. Cra. de Valldemossa, km 7.5. Palma (Illes Balears). Tel: (+34) 971 173 000. E-07122. CIF: Q0718001A

Modalidad	Nombre	Descripción
		profesor. La aula virtual también será utilizada para que el profesor evalúe y formule comentarios a la actividad entregada por el alumno.

Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud del alumnado y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

Estimación del volumen de trabajo

A continuación se hace una estimación aproximada del volumen de trabajo que conllevan las diferentes actividades de la asignatura.

Modalidad	Nombre	Horas	ECTS	%
Actividades de trabajo presencial		**33**	**1.32**	**22**
Clases teóricas	Exposición de Materias	20	0.8	13.33
Clases prácticas	Análisis e Intervenciones	10	0.4	6.67
Evaluación	Examen Final	3	0.12	2
Actividades de trabajo no presencial		**117**	**4.68**	**78**
Estudio y trabajo autónomo individual	Caso Práctico	20	0.8	13.33
Estudio y trabajo autónomo individual	Estudio	87	3.48	58
Estudio y trabajo autónomo individual	Lectura y comentario	10	0.4	6.67
	Total	**150**	**6**	**100**

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Campus Extens.

Evaluación del aprendizaje del estudiante

A continuación se detalla el valor que tienen las diferentes actividades a efectos de la calificación final de la asignatura. Excepto el examen final, el resto de actividades tienen carácter no recuperable, de modo que deberán ser entregadas por el alumno en la fecha límite señalada por el profesor. En caso de que un alumno no pueda realizar una actividad no recuperable debido a una causa extraordinariamente grave y totalmente imprevisible, podrá comunicárselo, a la mayor brevedad, al profesor para que este valore la viabilidad de medidas alternativas.
En todas las actividades del curso no solamente se valorará el acierto en las respuestas o afirmaciones, sino también la calidad de la exposición: orden, precisión y concisión. En las actividades y pruebas escritas también se valorará la conformidad con las reglas de la sintaxis y la ortografía.

Fecha de publicación: 03/07/2012

Antes de imprimir este documento, considere si es necesario hacerlo. El medio ambiente es cosa de todos.
©2013 Universitat de les Illes Balears. Cra. de Valldemossa, km 7.5. Palma (Illes Balears). Tel: (+34) 971 173 000. E-07122. CIF: Q0718001A

Análisis e Intervenciones

Modalidad	Clases prácticas
Técnica	Pruebas de respuesta breve **(No recuperable)**
Descripción	Las clases prácticas se utilizarán para profundizar en algunos puntos del temario, tanto de las materias expuestas por el profesor en las clases teóricas cuanto de aquellas otras materias remitidas al estudio individual del alumno. Normalmente, durante la clase práctica el profesor propondrá una actividad (por ejemplo, una lectura o un supuesto de hecho) y posteriormente se comentará la actividad entre los alumnos y el profesor en forma de intervenciones orales.También se utilizarán las clases prácticas para comentar las actividades propuestas por el profesor a lo largo del curso. La participación del alumno en las clases prácticas tiene asignado un peso específico en la nota final de la asignatura.
Criterios de evaluación	Se valorará la participación activa del alumno en el desarrollo de las clases prácticas, con un peso del 20% en la nota final. Para la evaluación de la participación se tendrá en cuenta la cantidad y calidad de las intervenciones orales del alumno. También se tomará en consideración la participación electrónica en los foros que se puedan crear en la aula virtual.

Porcentaje de la calificación final: 20% para el itinerario A

Examen Final

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas de respuesta breve **(Recuperable)**
Descripción	El examen final abarca toda la materia de la asignatura (los contenidos de las clases teóricas y prácticas, los puntos del temario remitidos al estudio individual del alumno y el contenido de las actividades propuestas por el profesor a lo largo del curso). El objetivo del examen final es validar que el alumno ha adquirido un nivel óptimo de competencias a través del estudio y la realización de actividades. El examen combinará preguntas teóricas y ejercicios prácticos.
Criterios de evaluación	El peso del examen será del 50% en la nota final. En todo caso, teniendo en cuenta que este examen sirve como prueba de validación (art. 19.5 del Reglamento Académico), con independencia del resultado matemático que resulte de aplicar los pesos de los distintos elementos de evaluación del curso, no se dará por superada la asignatura si en el examen final el alumno no obtiene una puntuación de 5 sobre 10

Porcentaje de la calificación final: 50% para el itinerario A

Caso Práctico

Modalidad	Estudio y trabajo autónomo individual
Técnica	Trabajos y proyectos **(No recuperable)**
Descripción	A lo largo del curso el profesor propondrá una actividad consistente en resolver un caso práctico. El objetivo es valorar que el alumno ha adquirido las competencias necesarias para aplicar la teoría a la simulación de un caso real. El enunciado del caso práctico y los materiales, recursos e indicaciones necesarias para afrontar su resolución estarán disponibles en la aula virtual. El alumno entregará la actividad a través de la aula virtual antes de la fecha límite indicada por el profesor. La aula virtual también será utilizada para que el profesor evalúe y formule comentarios a la actividad entregada por el alumno.
Criterios de evaluación	El peso de la actividad de caso práctico será del 20% en la nota final. La actividad no es recuperable ni el periodo de evaluación complementaria ni el extraordinario; por lo tanto permanecerá con la calificación y peso obtenido en el momento de su realización. La actividad no entregada en la fecha límite señalada por el profesor se calificará con el valor de 0.

Porcentaje de la calificación final: 20% para el itinerario A

Fecha de publicación: 03/07/2012

Antes de imprimir este documento, considere si es necesario hacerlo. El medio ambiente es cosa de todos.
©2013 Universitat de les Illes Balears. Cra. de Valldemossa, km 7.5. Palma (Illes Balears). Tel: (+34) 971 173 000. E-07122. CIF: Q0718001A

Estudio

Modalidad	Estudio y trabajo autónomo individual
Técnica	Trabajos y proyectos **(No recuperable)**
Descripción	El objetivo es que el alumno consolide los conocimientos teóricos y prácticos exigidos para aprobar la asignatura mediante el estudio y lectura de los contenidos expuestos por el profesor en las clases Y de los materiales proporcionados para el estudio individual y la realización de actividades. También se trata de que el alumno prepare previamente las clases prácticas siguiendo las indicaciones del profesor. Se recomienda que los alumnos utilicen el foro existente en la aula virtual para formular las cuestiones y dudas que se le puedan suscitar durante el estudio y la preparación de actividades y clases, de modo tal que haga partícipe de tales cuestiones y dudas al profesor y al resto de compañeros.
Criterios de evaluación	El objetivo es que el alumno consolide los conocimientos teóricos y prácticos exigidos para aprobar la asignatura mediante el estudio y lectura de los contenidos expuestos por el profesor en las clases Y de los materiales proporcionados para el estudio individual y la realización de actividades. También se trata de que el alumno prepare previamente las clases prácticas siguiendo las indicaciones del profesor. Se recomienda que los alumnos utilicen el foro existente en la aula virtual para formular las cuestiones y dudas que se le puedan suscitar durante el estudio y la preparación de actividades y clases, de modo tal que haga partícipe de tales cuestiones y dudas al profesor y al resto de compañeros.

Porcentaje de la calificación final: 0% para el itinerario A

Lectura y comentario

Modalidad	Estudio y trabajo autónomo individual
Técnica	Trabajos y proyectos **(No recuperable)**
Descripción	A lo largo del curso propondrá una actividad consistente en realizar lecturas para profundizar en algunos puntos del temario. Las lecturas estarán disponibles para los alumnos en el aula virtual y el alumno deberá realizar un comentario, ya sea en forma de recensión libre o contestando a las preguntas formuladas por el profesor. El alumno entregará la actividad a través de la aula virtual antes de la fecha límite indicada por el profesor. La aula virtual también será utilizada para que el profesor evalúe y formule comentarios a la actividad entregada por el alumno.
Criterios de evaluación	El peso de la actividad de lectura y comentario será del 10% en la nota final. La actividad no es recuperable ni el periodo de evaluación complementaria ni el extraordinario; por lo tanto permanecerá con la calificación y peso obtenido en el momento de su realización. La actividad no entregada en la fecha límite señalada por el profesor se calificará con el valor de 0.

Porcentaje de la calificación final: 10% para el itinerario A

Recursos, bibliografía y documentación complementaria

Los recursos bibliográficos en forma de apuntes, lecturas específicas y otros recursos serán los que estén disponibles o se indiquen a lo largo del curso en la aula virtual de la asignatura.

Bibliografía básica

Bibliografía complementaria

Otros recursos

Fecha de publicación: 03/07/2012

Antes de imprimir este documento, considere si es necesario hacerlo. El medio ambiente es cosa de todos.
©2013 Universitat de les Illes Balears. Cra. de Valldemossa, km 7.5. Palma (Illes Balears). Tel: (+34) 971 173 000. E-07122. CIF: Q0718001A

Año académico	2012-13
Asignatura	22507 - Fundamentos de Derecho Administrativo para Relaciones Laborales
Grupo	Grupo 1, 2S, GRLA
Guía docente	A
Idioma	Castellano

Fecha de publicación: 03/07/2012

Antes de imprimir este documento, considere si es necesario hacerlo. El medio ambiente es cosa de todos.
©2013 Universitat de les Illes Balears. Cra. de Valldemossa, km 7.5. Palma (Illes Balears). Tel: (+34) 971 173 000. E-07122. CIF: Q0718001A